ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA "EMPRESA SEINNATIONAL CIA. LTDA.", REUNIDA EL DIA VIERNES CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy catorce de febrero del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía **"SEINNATIONAL CIA. LTDA. "**, Ubicada en la calle Daniel Cevallos Nº S2-383 y la Intersección Santa Ana, del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reunieron las siguientes personas:

ACCIONISTAS	**CAPITAL SOCIAL**
Cadena Ayala Luis Gerardo	180 USD
Cadena Morales Marcelo Oswaldo	40 USD
Suquilanda Jara Araceli del Quinche	180 USD
TOTAL	**400 USD**

En esta forma se encuentra presente y bien representado la totalidad del Capital Social.
La presidenta de la compañía Suquilanda Jara Araceli del Quinche, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Socios de acuerdo con lo contemplado en el artículo 116 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. **Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las diez horas se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios. Actúa como secretario ad-hoc el señor Cadena Ayala Edison Marcelo.

Procediendo a conocer los puntos del orden del día, el señor Cadena Morales Marcelo Oswaldo, toma la palabra y manifiesta que es necesario realizar la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, por lo tanto se ven en la necesidad de conocer y verificar los balances de la compañía "**SEINNATIONAL CIA. LTDA."** y una vez revisados los documentos respectivos y conocidas

las utilidades que genero la empresa en este año, se aceptan los valores establecidos en los estados financieros.

El Sr. Cadena Ayala Luis Gerardo, toma la palabra y da lectura del informe correspondiente al año 2019, una vez concluida la lectura pone a consideración de la Asamblea la aprobación del mismo.

Luego de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar el informe de gerencia de la compañía "**SEINNATIONAL CIA. LTDA.**"

Concluida la presente Junta General Extraordinaria, a las doce horas treinta, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, conjuntamente con el señor secretario ad-hoc que certifica.

Sr. Marcelo Oswaldo Cadena Morales
SOCIO ACCIONISTA

Ing. Luis Gerardo Cadena Ayala.
SOCIO ACCIONISTA

Abg. Araceli del Quinche Suquilanda Jara
SOCIA PRESIDENTA

MSc. Edison Marcelo Cadena Ayala.
SECRETARIO AD-HOC